EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1257

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

EL QUILMERO

JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1887

El empedrado

Lo mismo que ha sucedido siempre en Quilmes con cuantas obras de progreso se han iniciado, que han sucumbido en proyecto, bajo el peso de la incredulidad, peligraria de suceder con el empedrado que se proyecta, si no existieran felizmente para este pueblo, elementos que combaten con éxito esa incredulidad, enjendro de la indiferencia pública que ha mantenido el estacionamiento y atraso desde muchos años.

No se ponga en duda lo que decimos de que aun existen incrédulos que piensan que el empedrado no pasara de proyecto en este pueblo.

Igual cosa sucede con las veredas, que no solo hay quien cree que no se harán todas en el rádio decretado, sinó que los hay dispuestos á no hacerlas contando con eludir la ordenanza.

¿Para qué traer recuerdos quizá enojosos del orijen de esta incredulidad traducida en falta de respeto por la autoridad administrativa?

Todos los vecinos ilustrados lo comprenden, y saben que decimos verdad.

Pero si por suerte de Quilmes, la Intendencia aprecia debidamente el apoyo de los que estan dispuestos á ayudarla por la senda del progreso, para oponerlo como fuerza resistente contra la indiferencia de los que hacen alarde de apatía é incredulidad por la cosa pública, se verà en breve que el empedrado, las veredas, el gas, las aguas corrientes, los pasos, la reforma de los cercos y la alineacion perfecta de las calles, son obras tan realizables que solo necesita quererse ejecutar.

Hace menos de un año que los propietarios eran pobres, y no se les podia exijir que gastaran lo que no tenian porque no lo representaban sus terrenos.

Hoy todos son ricos relativamente, porque sus tierras, transformándose por el hermoseamiento esterior introducido por la edificacion, han duplicado ó triplicado de valor, y el que poseia en un solar quinientos ù ochocientos pesos, hoy posee dos ó tres mil.

Esto es tan evidente, que hasta los mismos refractarios á toda obra de progreso que les ocasionara erogaciones, se han apercibido de ello, como lo prueba el pretender por sus tierras los precios elevados relativos á la valorizacion general.

Pero absteniéndonos de mas observaciones convincentes del progreso local que se desborda, ayudado por los elementos útiles que alberga Quilmes en su seno, y con provecho para ellos como para los refractarios, ocupémonos del empedrado de la calle Rivadavia que es el primero que se va á realizar aquí.

Debido á los buenos oficios del Intendente Dr. Videla y no sabemos si de otros que lo hayan ayudado en tan buena obra, este ha obtenido la piedra de Martin Garcia *grátis*.

Primera ventaja que viene á economizar una erogacion respetable, con provecho para la comunidad.

Se gestiona actualmente el transporte de ella tambien libre de derechos aduaneros, y si no podemos anunciarlo como probable, no será imposible que se obtenga.

Supóngase que obtenida esta otra ventaja, nuestro progresista Intendente, por si ó por mediacion de sus amigos, obtiene tambien el transporte, sinó grátis, con economias apreciables.

La posicion de Quilmes nos va á librar de desembarcar la piedra en el puerto, pudiendo hacerlo en la playa ó quiza al costado del arroyo Manzano si el rio permite la entrada de las lanchas hasta allí.

Esto viene á economizarnos el pago de flete terrestre que demandaria otra erogacion crecida.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

Calculadas todas estas economias en el costo del empedrado, y deducida la tercera parte de su precio ordinario que debe ser pagada por el vecindario, se vé cuan realizable es esta obra.

Al mencionar todos estos detalles, nos proponemos acallar en lo posible las desconfianzas de los incrédulos, porque aunque, como lo decimos antes, los elementos progresistas pueden luchar con ventajas contra los refractarios de la localidad, sera mas creciente el progreso cuanto mas se le allane la senda en que aun se le oponen escollos que deben desaparecer ante los hechos.

LITERATURA

LA MEJOR CORONA

—Soy la corona condal.
—Y yo soy la del marqués.
—Os venzo, soy la ducal.
—Yo la corona imperial,
que vale por todas tres.

Sustentando su grandeza,
lo mismo que unas personas,
se atacaron con fiereza.
Eso tienen las coronas,
se suben á la cabeza.

Causaran gran estrupicio
si una estátua de Cervantes
no les atrajera á juicio,
concertando un armisticio
entre las beligerantes.

—Las cuatro sois oropel
y relumbrón de teatro,
dijo el bronce de Miguel,
no valiendo todas cuatro
una sola de laurel.

Enrique Segovia Rocaberti

SECCION ESPECIAL

REJISTRO DE VECINDAD

PARTIDO DE QUILMES

CUARTEL NOVENO

Continuacion

Rosa de Chavasco 37 años casada italia no sabe leer
Juan Chavasco 13 id id id
Esteban Chavasco 3 id argentino
Luisa Chavasco 9 id italia
Juana Chavasco 5 id argentina
Juan S. Sanches 44 id casado id agricultor si sabe leer
Amelia R de Sanches 36 id id id id
Benigno Sanches 22 id soltero id id
Juan Sanches 11 id id id
Arturo Sanches 7 id id
Fernando Sanches 3 id id
Amelia Sanches 17 id id id
Lusilda Sanches 16 id id id
Salomé Sanches 15 id id id
Julia Sanches 9 id id
Maria Sanches 5 id id
Susana Sanches 27 id soltera id no sabe leer
Aurora Sanches 1 id id
Luis Niadzzi 28 id casado italia no sabe leer

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS

Calle 5 número 486
(entre 51 53)
LA PLATA

Antonio Merelo 42 id id id si sabe leer
Maria R. de Merelo 34 id id id id
Amadeo Merelo 14 id id id
Domingo Merelo 6 id argentino
Francisco Merelo 4 id id
Juan Merelo 2 id id
Victorio Merelo 1 id id
Maria Merelo 16 id italia si sabe leer
Juan Rios 44 id casado argentino no sabe leer
Juan Giambruni 38 id id italia id
Juana de Giambruni 38 id id id id
Lorenzo Giambruni 3 id id
Catalina Giambruni 14 id id si sabe leer
Maria Giambruni 11 id id id
Dominga Giambruni 8 id id
Bartolomé Giambruni 27 id soltero italia si sabe leer
Angel Sivori 16 id id id
Bernabé Giles 67 id casado argentino estanciero si sabe leer
Agustin Giles 23 id id id id
Emiliano Fereira 48 id soltero id id
Florentino Sueldo 40 id casado id id
Felipa A. de Sueldo 37 id id id id
Florentino Sueldo 2 id id
Manuel Sueldo 6 id id
Emilio Sueldo 4 id id
Antonio Rose 34 id soltero españa si sabe leer
Lorenzo Silva 22 id id argentino no sabe leer
Domingo Cánepa 25 id casado italia si sabe leer
Luisa C. de Cánepa 19 id id argentina id
Esteban Largo 35 id soltero italia no sabe leer
José Mordabia 30 id id id id
Juan Pelecia 60 id id francia si sabe leer
Pascual Brinnori 30 id id italia no sabe leer
Francisco Albri 38 id casado id id
Luisa de Albri 26 id id id si sabe leer
Maria Albri 4 id argentina
Enrique Albri 2 id id
Santos Catalio 30 id soltero italia no sabe leer
Antonio Zortzi 41 id casado id id
Juana L. de Zortzi 28 id id id id
Amadeo Zortzi 9 id argentino
Enrique Zortzi 7 id id
Angela Latuada 18 id italia si sabe leer
Juan Albri 23 id soltero id id
Juan Bampi 30 id id id no sabe leer
Juan Argentin 45 id casado id id
Maria de Argentin 36 id id id id
Benito Argentin 18 id argentino si sabe leer
Juana Argentin 15 id id id
Catalina Argentin 12 id id id
Desiderio Argentin 10 id id
Emilia Argentin 8 id id
Juan Argentin 6 id id
Elsiria Argentin 3 id id
Atilio Argentin 5 meses id
Catalina Mazzuca 70 años viuda italia no sabe leer
Juan Gaulio 39 id casado id id
Maria de Gaulio 30 id id id si sabe leer
Luis Gaulio 12 id argentino id
Juan Gaulio 8 id id
Tomas Gaulio 4 id id
Marcos Gaulio 2 id id
Catalina Gaulio 15 id id si sabe leer
Maria Gaulio 10 id id
Sabina Gaulio 5 id id
Pascual de la Casa 36 id soltero italia no sabe leer
Antonio Rivanegra 50 id casado id id
Juan Rivanegra 41 id id id id
Manuel Rivanegra 38 id id id id
Juan Verdenelli 30 id soltero id cortador de adobes si sabe leer
Angel Taverna 27 id casado id no sabe leer
Santiago Cairo 35 id id id id
Luis Cairo 34 id id id si sabe leer
Francisco Losio 26 id soltero id id
Angel Zavatarelli 26 id id id id
Alejandro Ferrara 20 id id id id
Carlos Cerisoli 28 id id id id
Angel Grasi 31 id casado id no sabe leer
Gabriel Celi 26 id soltero id id
Pedro de Mati 25 id id id si sabe leer
Rafael Cairo 28 id casado id id
Alejandro Arana 15 id id id
Pedro Cairo 27 id soltero id capataz id
Pedro Costa 29 id id id id
Pablo Cairo 40 id casado id id
Rosa de Cairo 26 id id id id
Desiderio Cairo 4 id argentino
Manuel Rivanegro 18 id italia no sabe leer
Esteban Silombra 49 id casado id id
Angela P. de Silombra 43 id id id id
Francisco Silombra 18 id argentino id
Martin Silombra 12 id id id
Esteban Silombra 10 id id
Juan Silombra 5 id id
Agustin Silombra 4 id id
Lorenza Silombra 15 id id si sabe leer

Continuará

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central:
5 30—7 30—8 43—9 45—10 50—1 35—2 58—5 20—5 55—9 55
De Central á Quilmes:
7 5—8 5—8 45—10 5—12—3 25—4 15—5 10—6 25—7 25—9
De Quilmes á La Plata:
8 5—8 40—10 35—4 5—5 53—8 10
De La Plata á Quilmes:
7 25—8 55—2 5—4 35—8 45
De Quilmes á Ensenada: 8 5—8 40—5 20
De Ensenada á Quilmes 7 30—4 40
De Florencio Varela á La Plata:
a m 7—p m 6 45—9 35
De Florencio Varela á Constitucion:
a m 6 10—p m 6 45—8 55

De la letrina!

De la llave de agua que hay en la letrina de la Estacion Central del ferro-carril á Quilmes, sacan algunos lecheros el agua para mezclarla en la leche de los tarros que preparan allí mismo para mandar á la venta á domicilio.

Interesamos la vergüenza de las autoridades hijiénicas de la Seccion a que pertenece la Estacion Central, lo mismo que la de los diarios *grandes*, para que en lugar de entregarse á sostener caprichos ó fomentar propósitos personales, cumplan con el deber de perseguir á los adulteradores de la leche con agua de esa letrina.

No le tocó á Paz

Los que todavia pretenden encontrar en el Gobernador Paz el gran carácter y la reaccion prometida, han de mirar con dolor que en su ausencia se haya destituido al gefe de la oficina de Rejistro de la propiedad, á causa de los abusos escandalosos que se le han probado.

Este acto moralizador no le ha tocado ejecutarlo al Sr. Paz; y quiensabe si no es al amparo de su ausencia que ha podido efectuarse.

La verdad es que el emplead destituido debió serlo por el gobernador de la *reaccion*, pues fué delante de sus narices que cometió los abusos.

Tertulia

El sábado por la noche se celebrará en el local de la Sociedad «Cristoforo Colombo» de Quilmes, una tertulia social dada por varios jóvenes de la localidad, que promete estar muy buena, segun los preparativos que se hacen.

Las veredas

Se nota que en varias propiedades de las comprendidas en el rádio de la ordenanza, no se tiran líneas ni se hace nada que denote la intencion de hacer las veredas.

Muchas otras hay, cuyos cercos están á un metre ó mas sobre las calles que tampoco no se colocan en sus líneas, lo que viene á perjudicar la vista de los terrenos y propiedades en que se cumple con la ley.

Hay veredas tambien particularmente en las calles Mitre y Rivadavia, que por estar en pésimo estado ó á una altura escesiva sobre las calles, no deben quedar así; y tampoco se dan señales de arreglarlas ó componerlas conforme lo manda la ordenanza.

Otras hay que se hacen mas angostas que lo ordenado, á causa de estar en la calle los cercos de las propiedades.

Seria bueno que se hicieran vijilar esas veredas, lo mismo que será preciso que la Intendencia proceda con enerjia una vez terminado el plazo, pues á ello está obligada por deber hácia los propietarios que cumplen con la ordenanza.

No quisieramos tener que notar debilidad ó tolerancias que atacariamos sin consideracion á nada ni á nadie.

Es muy satisfactorio que la ordenanza se cumpla, aun en terrenos que se ignoraban sus dueños; pero seria muy vituperable que los infractores á ella quedaran libres de las responsabilidades en que incurren y que deben hacérseles efectivas sin ninguna clase de escusas.

Gracias!

Un amigo, periodista notable entre los Argentinos, ha usado la fineza de dirijir una carta al Director de EL QUILMERO felicitándolo por su actitud respecto del cumplimiento de la *reaccion* prometida por el actual gobernante de la Provincia, y por su independencia para desafiar las iras de los poderosos.

Agradecemos al amigo los conceptos, benévolos de su carta que mucho honran á esta Direccion, y los aceptamos como un estímulo porque vienen de quien es competente para juzgarnos.

Mujer heroica

En la calle Corrientes 1222, Capital Nacional, en la pieza número 20 de una casa de inquilinato, ha tenido lugar el dia 19 á las 4 y media de la tarde, el drama sangriento que vamos á detallar para ejemplo de ciertos hombres triviales en su modo de apreciar los respetos sociales.

Dominga Larubola de Avallone, italiana, casada, de 24 años de edad, tenia un cuñado llamado Domingo Lovida, con el que se veia con poca frecuencia, aunque manteniendo buena amistad, lo mismo que con la mujer de aquel su hermana Rosa Larubona, los que residian en la calle Méjico.

El dia 19, hallándose Dominga en la habitacion de una vecina, vió pasar á su cuñado que se dirijia á la habitacion de ella y no estando su marido fué al encuentro de aquel.

Al entrar á su habitacion, Lovida la abrazó violentamente, y ella lo rechazó con fuerza para echarlo fuera.

Entonces él tomó un cuchillo que habia sobre una mesa y la atacó; pero ella, despues de una lucha desesperada cuerpo á cuerpo, logró quitárselo y con él mismo le infirió diez y siete puñaladas, dejándolo muerto.

Una de ellas inferida en el cuello es la que se cree le causara la muerte, y otra en el vientre le echó los intestinos fuera.

Al acudir el oficial de Policia Pedro Pugneo, le dijo ella:

—Yo lo he muerto, y aquí está el cuchillo! entregándoselo á aquel.

Conducida á la Comisaria declaró lo que queda dicho.

Que al aplicarse la ley, se recuerde que no siempre la mujer ha de ser víctima de la brutalidad de ciertos hombres.

Dominga Larubola ha dado muerte á su cuñado en defensa propia!

Agradecemos

A los colegas que nos dedican saludos afectuosos con motivo del duodécimo cumple-años de EL QUILMERO, les agradecemos íntimamente los conceptos con que nos honran.

No reproducimos esos saludos por sernos necesario el espacio para otras publicaciones de mas utilidad general que aquellos, no obstante sernos tan honrosos.

El Hospital

Sin pretender herir susceptibilidades, opinamos que perjudica al Hospital de Quilmes la inaccion en que parece permanecer la Sociedad Santa Rosa que lo administra.

Sabe esa Sociedad que este periódico está dispuesto á ayudarla en todo lo que dependa de su Direccion; pero debe comprender que sus esfuerzos serán estériles si no se le dá argumento.

Hágase conocer su marcha; si sus fondos progresan ó decrecen; donde están depositados y con qué ventajas para la institucion; y finalmente en qué estado se halla lo del terreno para edificar la casa destinada al Hospital.

Es así que se podrá conservar la opinion simpática que apoyó desde los primeros momentos á este benéfico establecimiento.

De la Magdalena

La Municipalidad de aquel partido ha resuelto hacer abrir la puerta que hizo cerrar el cura Fanego, y de la que se ocupó el colega de allí *La Reaccion*.

Esta obra que se hará á costa del Municipio, pues la iglesia en manos de aquel señor cura no debe contarse para ello, vendrá, segun el colega nombrado, á favorecer la moral y la hijiene.

Felicitamos al colega por haber logrado al fin que se reabriera esa puerta de la iglesia.

Nadie falte

Esta noche á las 8 y media se dará en el salon municipal de Quilmes una funcion de zarzuela á beneficio del Municipio para ayudar á costear la banda de música.

Esta sola razon debe bastar para que nadie devuelva las localidades que le sean enviadas, respondiendo dignamente al objeto simpático del beneficio, á la vez que aprovechando los momentos amenos que sin duda se van á disfrutar en el salon si los que toman parte en la funcion son competentes para desempeñarla.

Al salon municipal esta noche.

Comercio

ORO 145.
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série G 78. por ciento
« J 85.50 id
« K 22. id
« L 80.20 id id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 82. por ciento
Id id id B 79.20
id id id C 77.50 id
Acciones del Banco Nacional 216. por ciento

FRUTOS Y CEREALES

Lana especial 4.50 los 10 kilos
Id madre 4.80 id id
Id negra 4.50 id id
id de borrega 3.10 id id
id de barriga 1.90 id id
Maiz morocho con bolsas 2.90 los 100 kilos
Id amarillo id 2 70 id id
Trigo del Salado con bolsas 4.10 id id
Id id picado id 3.10 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Bueyes gordos, carne y sebo 23 y 20
Novillos mestizos gordos 24 y 22
Primer aparte novillos y vacas 16 y 14
Segundo aparte 6 y 7
Cueros de buey 7.90 y 8
Id de novillos 7 á 7.50
Cueros de vaca 4 á 4.50
Terneras grandes 7 y 6
Id chicas 4 y 3.50
Capones 2.40 á 2

A Barracas al Sud entraron 374 capones en pié.

SOLICITADAS

SALON MUNICIPAL

PARA HOY JUEVES

Gran funcion á beneficio de la Municipalidad. En la que toman parte apreciados artistas de Buenos Aires

El Sábado y Domingo habrá dos variadas funciones veánse los programas

EMPRESA G. AMORÓS

Oficina de Correos

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION

Guillen Lucia
Betancour Maria V.
Sala Agostino
Cantarutti Giovanni
Dennis Cullerton
Bogetto Mattia
Mondelli Giovanni
Gérone Simon
Fernandez Joaquin
Raffo Florinda
Mussell Alexander
Camicia Giuseppe
Giamoni Antonio
Castellanos Antonio
Rodriguez Nenerosa
Geria Maria
Taberna Martino
Ama'fi Nicolas
Lumini Luigi
Cópola Pedro

VARIEDADES

El tigre

Mr. Tom acababa de llegar á Buenos Aires.

Venia como vienen la mayor parte de los ingleses, con un capital en metálico, para dedicarse al comercio.

Dos años de paciencia y de estudio, lo pusieron en posesion de la lengua castellana, y aunque no llegó á profundizarla completamente, si se esceptúa la dureza de la pronunciacion, puede decirse que Mr. Tom habla correctamente.

Un latino, al dia siguiente de llegar, babria buscado casa en què establecerse, y en una semana estaria instalado; pero un sajon no procede así jamás.

Necesita darse cuenta del terreno que pisa, conocer el número de negocios similares al que procura establecer, la posicion que ocupan, el capital que tienen, la clientela que los frecuenta, lo que producen, etc., etc.

La frialdad del exámen y del cálculo, es una condicion infalible, en esa raza de hombres especiales, que va llenando el mundo con la fama de su firmeza perseverante y de su inventiva inagotable.

Ellos todo lo atan al cálculo; hasta el entusiasmo lo espenden por milígramos.

Mr. Tom se levantó muy temprano, cerró su baul de cuero, se puso la llave en el bolsillo, tomó su cartera de viaje, examinó la correa, se la colocó en el hombre y se lanzó á la calle.

Vió pasar un trenvìa, levanto el brazo, y gritó al moyoral:

—Pare!

Subió, se sentó, sacó un peso, pagó su boleto, y empezó á darlo vuelta entre los dedos para leerlo

—Amigo, dijo, dirijiéndose al mayoral ¿á dónde vamos?

—A Belgrano señor.

—Qué es ese Belgrano?

—Es un pueblo de las cercanías de la Capital.

—Por qué no dice este boleto eso?

El mayoral se sonrió y no contestó; pero un pasajero que estaba sentado al lado de Mr. Tam, dijo:

—Es Vd nuevo en el pais, señor?

—Tres dias que he venido.

—Si va Vd. á Belgrano, este es el trenvia que le conviene.

—Yo quiero ir á todas partes.

—Ah! No lleva Vd. objeto determinado?

—No, señor; quiero conocer toda la ciudad, pero es una dificultad este boleto.

—Este le sirve para ir á Belgrano; allí toma Vd. otro para volver.

—Pero eso no dice el boleto. Yo esperaba que cada boleto fuese una especie de guia de las calles que recorre el trenvía en que el boleto se compra

—No habia pensado yo en eso. Ahora veo que seria mas conveniente que escribir en ellos tantas simplezas que á nada conducen.

—Por qué pára el trenvia?

—Tiene que esperar que se mueva ese carro.

—Por què atraviesan los carros en la vía?

—Para recoger las basuras.

—Basuras! Qué es eso de basuras?

—Los resíduos del consumo en las casas, y el barrido.

—Y por qué no se hace este servicio de noche? Es un espectáculo repugnante y una dificultad para el tránsito.

—La idea seria buena, si el Intendente la aprobase.

—Intendente?

—Si; Lord Mayor.

—Ah! bien Y Lord Mayor anda en estas cosas puercas?

—El no, pero de él dependen.

—Ya volvemos á marchar, pero hemos tardado diez minutos. Esto no está bien.

—Las líneas de trenvias no están bien reglamentadas aún. Nuestro pueblo es nuevo.

—Mejor. En los pueblos nuevos no hay que luchar con resábios viejos.

—Qué quiere Vd; descendemos de los españoles, y somos algo repegados á sus costumbres.

—Oh! El pueblo español es lindo. Yo he visto Cádiz; es una monada.

—Así dicen.

—Muy lindo. Pero volvemos á parar, El coche no marcha. Qué olor! esclamó Mr. Tom, llevándose el pañuelo á las narices.

—Aquí tendremos que demorar mucho.

—Por quê? No se puede aguantar el olor.

—Es un carro atmosférico.

—Hay esta atmósfera pesilente aquí?

—No, señor; se llama carro atmosférico al que extrae por el peumatismo las materias fecales de los depósitos caseros.

—*Good by!* Tenemos para divertir! A las diez de la mañana se hacen estas cosas?

—Es bastante inconveniente la hora, en efecto, pero no conozco los motivos por qué se hace.

—A ver si saca el tigre, amigo! gritó el mayoral al conductor del carro.

—Ya va; espérese un poco, contestó el aludido.

—Un tigre va á salir? preguntó Mr. Tom, sacando el revólver.

—No, señor; se da ese nombre al carro.

—Ah! Bien... El tigre... repitió el inglés, guardando el revólver. Es gracioso... El tigre!....

El trenvia emprendió de nuevo la marcha.

—Esta señorita tiene el tigre, dijo el inglés á su interlocutor, refiriéndose á su vecina de la derecha.

—No sé lo que Vd. quiere decir.

—Tiene el tigre, repitió Mr. Tom, sacando el pañuelo y llamando al mayoral.

—Qué quiere, señor? preguntó el empleado.

—No puede Vd. sacar el tigre?

—Cuál? Dónde está?

—Esta señorita tiene el tigre.

El mayoral se alejó sonriendo y sin contestar.

Esta conversacion no fué oida por la interesada.

—Voy á bajarme, dijo de pronto el inglés.

—No llegó Vd. aún á Belgrano.

—Oh! No importa. Está el tigre.

En ese instante el trenvía se detuvo, y la vecina de Mr. Tom se levantó.

El vecino con quien hablaba el ingles hizo lo mismo, sin despedirse de Mr. Tom.

Sorprendido se quedó el inglés al ver que el caballero con quien habia venido hablando, dió el brazo á la señora.

—Quién es ese caballero? peseguntó al mayoral.

—Es un comerciante.

—Y esa señorita que lleva el tigre?

—Es hija del mismo caballero que hablaba con Vd., señor, contestó riéndose el mayoral

Bless me! What is this! esclamó el inglés,—y se encerró en un completo mutismo, hasta que descendió del trenvía

YO

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

TRES CASAS DE POCO PRECIO

CALLES 134 Y PROGRESO

Frente á Santa Felicitas

DE LA

Avenida Montes de Oca

2 cuadras al Este

Barracas al Norte

EL DOMINGO 1°. DE ENERO

á las 5 de la tarde

Por órden de su dueño venderé en público remate al mayor precio y al contado tres casas de poco valor, recien edificadas á la moderna con to-

-das comodidades y situadas en un punto central y económico, calle 134 y Progreso, dos cuadras de la Avenida Montes de Oca hácia el Este por el costado de Santa Felicitas en Barracas al Norte.

Estas casitas se venderán cada una por separado y sin base, garantiéndose sus títulos perfectos.

Los compradores depositarán el 5 por ciento al firmarles el boleto.

REMATE

POR

MANUEL CASAVALLE

JUDICIAL!

EN EL PUEBLO DE QUILMES

EL DOMINGO 8 DE ENERO DE 1888

á las 4 y media de la tarde

El dia y hora indicada procederé, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Adolfo Miranda Naon, á la venta de la conocida chacra de Villanueva, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Villanueva, en cuyo terreno se hallan dos edificios de material. El primero compuesto de 8 piezas, corredor, cocina, dos letrinas, dos palomares, un galpon madera; algibe, pozo de balde y una pileta.— El segundo tiene tres piezas, corredor, cocina y pozo de balde.

Ademas hay una quinta de árboles de riquísima y variada fruta y un buen número de nogales de gran tamaño.

La chacra dista próximamente diez cuadras de la Estacion del F. C. á La Plata y Ensenada y se encuentra sobre el proyectado camino carretero á La Plata, por el que correrá el tram-way que vendrá á establecer una nueva comunicacion entre aquella ciudad, la de Buenos Aires y pueblos intermediarios.

Este solo detalle basta para señalar la importancia de la chacra en venta y las ventajas que ofrece su adquisicion.

Ha sido tasada sin embargo, en la insignificante suma de 14,602 32 cts. menos de la mitad de su verdadero valor siendo la base para la venta sus dos terceras partes que equivalen á 9734. 88 cts. m|n.

El comprador depositará como seña el 5 por ciento.

AL MERCADO

DE LAS FAMILIAS

Se avisa á las familias de Quilmes que en el puesto calle 25 de Mayo esquina á Brown hay todos los dias carne gorda de vaca, corderos, aves, lechones, factura de chancho, verduras y cuanto se desee para la mesa.

Carne gorda y descansada de 8 á 15 centavos el kilo.

Se reparte á domicilio.

Se alquilan vacas lecheras mansas como para tener en casas de familia.

AL MERCADO DE LAS FAMILIAS

Calle 25 de Mayo y Brown

QUILMES

57—64

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes

56—64

Al público

Habiendo comprado el que firma la marca del finado D. Juan Laguarda, previene á todos los que tengan animales de esa marca se prasenten dentro de 15 dias á contar desde la fecha para hacerlos contramarcar; pasado dicho término será nulo todo animal de esa marca.

Quilmes, Diciembre 17 de 1887

56—58 Fernando Haran

Juan Augusti

Ofrece sus servicios como maestro mayor de albañileria.

Se encarga de construcciones de casas y toda clase de trabajos del ramo.

Ocurrir á la Botica Italo-Argentina en Quilmes, ó á la calle Chile 1166 en Buenos Aires

56—64

INTENDENCIA MUNICIPAL

Licitacion de empedrado

1º La Intendencia recibirá propuestas para la pavimentacion de diez cuadras del Municipio por medio de empedrado mixto.

2º Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado antes del dia 8 de Enero entrante y se ajustarán en todo al pliego de condiciones que existe en la Intendencia.

3º El dia designado á las 9 a m. serán abiertas delante de los interesados las propuestas que se presentasen.

4º La Intendencia se reserva el derecho de aceptar ó nó alguna de las que se presentasen.

Quilmes, Diciembre 12 de 1887

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

55—62

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA											TARDE													
					∽			∽ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta				∽										
F.C.E.																									
Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 56
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S.																									
Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																									
Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	1 45	1 30	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O.																									
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..			..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..			..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..			..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..			..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E.																									
Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..			..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∽							∽				∽ Primera Clase solamente					
F.C.E.																								
Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O.																								
La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 55
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E.																								
Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	1 35	..	2 58	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
General Mitre	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	v
F.C.S.																								
Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E.																								
Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 3	9 12	9 29	10 7	..	11 21	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	v	..	..	11 24	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 48	..	8 23	..
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

Al comercio

Con esta fecha ha vendido al Sr. D. Juan Rosa las existencias de la Peluqueria de mi propiedad denominada «La Elegancia Porteña» y el activo y pasivo de la misma.

Quilmes, Diciembre 10 de 1887

AGUSTIN LAVAGGI

Otro

Con la misma he comprado al Sr. D. Agustin Lavaggi las existencias de la Peluqueria de su propiedad «La Elegancia Porteña» activo y pasivo de ella. Los que tengan algun reclamo contra la extinguida firma dentro de los diez dias de la fecha ocurriendo á dicho señor Lavaggi

54—57 J. ROSA

Al público

Habiendo el que suscribe comprado al Sr. D. Agustin Lavaggi la Peluqueria «La Elegancia Porteña» propiedad del mismo señor, pongo en conocimiento del público quilmeño que pondré todo cuidado y esmero en servir á los clientes que tengan á bien venir á esta casa; contando para el buen servicio con una voluntad á toda prueba y práctica de muchos años.

A mas encontrarán en esta casa perfumes de todas clases, pañuelos, corbatas, bastones, y un sin fin de cosas al igual de otras de Buenos Aires, pero á precios mas equitativos.

54—57 JUAN ROSA

Remate Judicial

El primer domingo de Enero se rematará por Manuel Casavalle y de orden judicial la antigua y conocida chacra de Villanueva, con base bajísima. Despues detalles.

54—59

Lechones! Lechones

A las personas que gusten de comer bien, se les ofrecen lechones afeitados y listos para la cocina, remitidos á domicilio en Quilmes 2.50; y tomados en la chacra 2.20

Ocurrir á la chacra de Carlos Clark; y no descuidarse porque quedan pocos.

37

CASA BARATA

Se ofrece en venta una casita de precio moderado, recien concluida, en la calle Alvear esquina á Colon, á 4 cuadras del tramway.

Es apropósito para una familia; y á mas del hermoso corredor que tiene el edificio, el terreno está lleno de jardin y árboles frutales y de sombrío.

Para tratar dirigirse á Pedro Gimenez en «El Quilmero»—Quilmes.

A 5 CENTAVOS!

ALMANAQUE PARA 1888

Almanaque comercial para todos. Contiene Zodialogia, Tarifa Postal, Sistema métrico decimal, Leyes de papel sellado, Lenguaje de las flores etc.

Libreria de EL QUILMERO

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION

Esta Intendencia rematará á la mas alta postura el derecho de abasto para el año 1888, bajo las condiciones siguientes:

1º. El remate se hará aceptando el rematador todas las eventualidades que pudiesen surgir, debiendo efectuarse el Domingo 25 del corriente á las 9 de la mañana, en propuestas verbales; reservándose la Intendencia por su parte el derecho de aceptar ó nó la oferta que se haga, si esta no la satisface.

2º. El rematador tendrá derecho á cobrar 65 centavos por cabeza de cada un animal vacuno que se mate para el abasto, 10 centavos por el lanar, 85 centavos por ternero, ternera ó cerdo, y 45 centavos por lechon.

3º. El rematador deberá dar una garantia del contrato á satisfaccion de la Intendencia y hara el abono mensualmente.

4º. La Intendencia se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador, toda vez que los abastecedores se negasen á ello, prévia la justificacion de la deuda.

5º. Antes de empezarse el acto deberá depositarse por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaria, la suma de 120 $ m|n, la que será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, y siendo aceptada despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del art. 3º.

6º. Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el art. 5º, y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Diciembre 10 de 1887

NICOLAS E. VIDELA
intendente

Roque T. Villa
Secretario

45—58

LICITACION

Esta Intendencia sacará á licitacion el Domingo 25 del corriente en la Secretaria de la misma, a las 9 de la mañana, el servicio de alumbrado público á kerosene para el año 1888 bajo las condiciones siguientes:

1º. Los proponentes pedirán una cantidad determinada por el alumbrado de cada farol de los doscientos que hoy existen, quedando en la obligacion el rematador de hacerlo por igual precio toda vez que la Municipalidad aumentase los faroles, reservándose esta por su parte el derecho de aceptar ó nó la oferta que se hiciere.

2º. El contratista está en el deber de hacer encender los faroles desde la oracion hasta las once de la noche en los meses desde el 1º. de Abril hasta fines de Setiembre y en los restantes del año hasta las doce, todas las noches oscuras y aunque hubiera luna, toda vez que esta no alumbre.

3º. Será obligacion del contratista reponer los faroles, lámparas y tuvos que se rompan, y entregarlos al vencimiento de este contrato en perfecto estado de servicio.

4º. El contratista se obligará á pagar una multa de dos pesos m|n por cada farol que no fuere encendido en cada noche ó que no se encuentren en buen estado y bien limpios, salvo fuerza mayor.

5º. El rematador dará una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, que responda al fiel cumplimiento del presente contrato.

6º. Será obligacion del contratista pintar los faroles una vez en el año y durante los tres primeros meses.

Quilmes, Diciembre 10 de 1887

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

54—58

Licitacion de veredas

Quilmes, Diciembre 3 de 1887

Debiendo darse estricto cumplimiento á lo prescripto por la Ordenanza de 25 de Julio ppdo, sobre construccion de veredas, y considerando que el plazo acordado por la de 16 de Octubre último vence el 31 del corriente y es improrogable;

Siendo notorio por otra parte, que en gran número de propiedades comprendidas dentro del perímetro fijado por la ordenanza no se encuentran aun construidas las veredas, ni se ocupan los que algun interes tengan en ello, en cumplir sus obligaciones al respecto;

Que la Intendencia debe proceder inmediatamente despues de vencido el plazo á hacerlas construir de acuerdo con lo prescripto por el art 3º;

En vista de estas consideraciones

SE RESUELVE:

Art. 1º Llamar á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de cuatro mil metros cuadrados de vereda mas ó menos

Art. 2º Las propuestas serán presentadas á la Intendencia en pliegos cerrados, que se abrirán delante de los interesados el dia 23 del corriente á las 9 a m.

Art. 3º Los precios serán establecidos por metro cuadrado y las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que existe en la Intendencia.

Art. 4º La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas baja ó ninguna de las que se presenten.

Art. 5º Publíquese.

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

52—58

ORDENANZA

SOBRE CONSTRUCCION Y REFACCION DE VEREDAS

Artículo 1º Dentro de los tres meses siguientes á la promulgacion de la presente ordenanza; deberán refaccionarse todas las veredas hasta colocarse en perfecto estado, y donde no las haya construirse nuevas, dentro del siguiente perímetro: al Este la calle Belgrano ambas aceras; al Oeste la calle 11 de Setiembre ambas aceras al Norte la calle 9 de Julio ambas aceras; y al Sud la calle General Garibaldi ambas aceras; y la de Rivadavia y Mitre en toda su estension.

Art. 2º Las nuevas veredas tendrán invariablemente un metro y cincuenta centímetros de ancho, hechas con ladrillo de cal asentado tambien en cal sobre una capa de cascote y arena bien apisonada, y con un cordon de retension del mismo material que la vereda.

Art. 3º En las propiedades en que vencido el término establecido en el art. 1º no se hubiera construido vereda, ó refaccionado la existente, la Municipalidad procederá á mandarlas construir por su cuenta y á espensas del propietario, en cuyo caso quedará éste inhibido para enagenar la propiedad, hasta tanto no satisfaga el importe de la vereda, ó su refaccion, así como los intereses que se estipularán en el siguiente artículo.

Art 4º El propietario ó propietarios, abonarán á la Municipalidad el interes anual del 8 por ciento por el costo de la obra hasta tanto que no la hayan chancelado, pudiendo la Municipalidad cuando lo estime conveniente proceder á la ejecucion de la propiedad, vendiéndola en remate público prévios los requisitos de estilo.

Art. 5º Vendida la propiedad, la Municipalidad se hará pago del capital, intereses y costas del juicio, entregando el escedente al propietario ó depositándolo en el Banco á su nombre y á la órden del Juez competente.

Art. 6º A los efectos del art. 3º é inmediatamente de vencido el término establecido en el art. 1º el Intendente llamará por ocho dias á licitacion para la construccion de las veredas nuevas y contratará la refaccion de las que se hallen en mal estado en la forma que estime mas conveniente y equitativa.

Art. 7º El material á emplear á que se refiere el art. 2º puede ser sustituido por otro mejor á voluntad del propietario constructor, pero de ninguna manera podrá emplear un material inferior al ladrillo allí designado.

Art. 8º Inmediatamente de vencido el término de esta ordenanza, el Intendente constatará en la forma mas práctica y eficaz cuales son las propiedades en que no se le haya dado cumplimiento; y aprobada que sea por el Concejo la

LOS TRES PEPES
A LA GRAN
TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA
DEL SOL
de MENDEZ Y GONZALEZ
QUILMES
PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m[n hasta 20 pesos m[n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m[n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

---

licitacion para la construccion de las veredas, solicitará del Juzgado decrete la inhibicion á que se refiere el art. 3° la que dentro de las 24 horas se comunicará á la oficina de Registro para su anotacion.

Art. 9° Sin perjuicio de la inhibicion referida, el Intendente puede solicitar el embargo de a mitad de los alquileres que la propiedad produzca hasta la total extincion de la deuda.

Art. 10 La inhibicion y embargo se levantarán en forma inmediatamente despues de satisfecha la deuda.

Art. 11 La Intendencia reglamentará si lo estima necesario la mejor forma de hacer efectiva esta ordenanza.

Art. 12 Deróganse todas las ordenanzas que se opongan á la presente

Artículo adicional. La altura ordinaria de las veredas á construir será de veinte y cinco centímetros sobre el nivel promédio de la calle.

Quilmes, Julio 24 de 1887

JOSE A. LOPEZ
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Julio 25 de 1887
Cúmplase y publíquese
EDUARDO CASARES
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

v 31 dic

—

ORDENANZA

Art. 1° Señálase como última prórroga para dar cumplimiento á la Ordenanza sobre refaccion y construccion de veredas, sancionada con fecha 3 de Julio del corriente año, hasta el 31 de Diciembre próximo.

Art. 2° Dichas veredas podrán ser construidas en cal ó en barro indistintamente, debiendo tener el cordon de retencion un ancho de 25 centímetros como mínimun.

Art. 3° Derógase de la citada Ordenanza la parte que se oponga á la presente.

Quilmes, Octubre 16 de 1887

FELIPE M. AMOEDO
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Octubre 20 de 1887
Cúmplase y publíquese
NICOLAS E. VIDELA
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

v 31 dic

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA
DEL PROGRESO
CALLE GENERAL MITRE---QUILMES
FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.
Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.
Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.
En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.
Se hacen reliquias.

o13-v12a

GTAN RESTAURANT
CONFITERIA Y CAFÉ
DEL UNIVERSO
DE
JUAN RAFFO
Avenida Montes de Oca 183 112
BARRACAS AL NORTE

Se alquilan piezas amuebladas y se reciben pensionistas á precios módicos.

04

QUINTA LA MATERNA
de ROBERTO N. CLARk

Pavos gordos á eleccion á y 4 pesos uno.
Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.
Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.
Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m[n por fanega á domicilio.
Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m[n por peso á domicilio.
Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.
Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.

65—90

MUEBLERIA, TAPICERIA, COLCHONERIA
DE
LUIS SPINETTA
CALLE MITRE NUMEROS 79, 81 Y 83
BARRACAS AL SUD

Hoy la mas vasta y mejor surtida en Barracas al Sud. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada momento. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio módico lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.
Se avisa á las casas de negocios que deseen comprar para vender, que se les dará mas barato que en la ciudad, haciéndoles un descuento.

FERRETERIA

En esta ferreteria se encontrarán toda clase de artículos pertenecientes al ramo y á precios sumamente módicos.
Ocurrir á la colchoneria, mueblerta y tapiceria del mismo, calle General Mitre números 79, 81 y 83.

GRAN SASTRERIA
LA UNION
de CARLOS FACCINETTI
CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.
DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.
Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de piqué y casimires de gustos elegantes.
GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.
ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.
CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.
Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.
La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Soda.
Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.